

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS JOSECHUCHUCA S.A.

RUC: 2390034353001

Cantón Pedernales Provincia de Manabí- Ecuador

Pedernales a 15 de marzo 2018

Acta de la Junta General Extraordinaria de la Compañía de Transportes de Pasajeros Joséchuchuca S.A.

En el Cantón pedernales quince de marzo del año dos mil dieciocho y siendo las diez horas veinte minutos, y en la casa del señor José Chuchuca previo convocatoria con el tiempo necesario de ley, dando cumplimiento a lo que dispone el artículo 233, y 237, de la ley de compañías, se da inicio a la Junta General Extraordinaria con el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum;
- 2.- Instalación de la Junta por el Señor Carlos Chuchuca Presidente de la Compañía.
- 3.- Informe del señor presidente de la Compañía Señor Carlos Chuchuca.
- 4.- Lectura y Aprobación del Informe Económico del señor José Chuchuca Gerente
Correspondiente al año lectivo 2017
- 5.- Lectura del Informe Económico del señor Carlin Narváez Calapucha Comisario Año 2017.
- 6.- Lectura, Análisis, Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2017 por parte de la Contadora de la Compañía Sra. María Medranda Candela
- 7.- Análisis del presupuesto económico administrativo 2018
- 8.- Receso para elaborar el acta, reinstalación lectura y aprobación del acta y clausura.

PRIMER PUNTO.- se constata la presencia de 20 señores accionistas según listado adjunto los que firman para su constatación respectiva, acto seguido se da paso al siguiente.

SEGUNDO PUNTO.- el señor Carlos Chuchuca en su calidad de Presidente instala la asamblea y agradece por la presencia de los señores accionistas presentes.

TERCER PUNTO.- en mi calidad de presidente informo que ha realizado varios trámites relacionados a la empresa doy gracias a todos los compañeros por confiar en esta administración, de acuerdo a los lineamientos de cómo se puede administrar y todos los pasos a seguir, espero compañeros el mejor criterio, lo que pongo a consideración mi



COMPañÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS JOSECHUCHUCA S.A.

RUC: 2390034353001

Castán Federnales Provincia de Manabí- Ecuador

informe , pide la palabra el señor Cundulo Guamani Segungo Juan y mociona que el informe del señor presidente sea aprobado el cual tiene el apoyo de todos asistentes.

CUARTO PUNTO.-el señor gerente José Olimpo Chuchuca, da a conocer, los trámites realizados en estos días y los movimientos económicos de la compañía en donde manifiesta que los resultados están a la vista y los balances pone a disposición de todos los presentes, y pone a consideración su administración apegado a la ley de compañías y al derecho societario conjuntamente con la señora contadora María Medranda Candela, que verifica las cuentas de la empresa.

QUINTO PUNTO, Lectura y Aprobación del informe del Comisario señor Carlin Narvéez Calapucha, da a conocer minuciosamente todo en su calidad de comisario de la Compañía el cual manifiesta que revisado y verificado todos los documentos relacionados a la administración tanto ingresos como egresos debiendo manifestar del poco valor que aportamos solo alcanza para realizar gastos básicos y seguir hacia adelante la institución por tal razón manifiesto que todos los ingresos como egresos están bien realizados por lo que pongo en consideración el presente informe a la sala; para que los señores accionistas hagan su análisis y resolución, pide la palabra el señor Díaz Puerto Luis Eduardo y mociona que el informe del señor comisario del año 2017 sea aprobado por los señores accionistas ya que en su calidad de comisario ha realizado una administración con transparencia y normalidad, debo felicitar por su buen desempeño, al señor Carlos Chuchuca en su calidad de presidente , al compañero José Chuchuca Gerente por saber hacer las cosas correctamente , y al señor secretario de igual forma.

SEXTO PUNTO.- Lectura del informe Económico por la Señora María Medranda Candela, en su calidad de Contadora de la Compañía procede a dar lectura a los estados financieros correspondientes al año 2017, iniciando la actividad jurídicamente luego de la firma de la escritura de la compañía con inicio correspondiente desde 12 de octubre 2017 al 31 de diciembre 2017, en donde refleja toda la administración , toma la palabra el señor Piligua Medina José Washington y mociona y consulta a la sala sobre el informe del señora Contadora, pide la palabra en señor Castillo Bravo Ángel Ramón y agradece por la labor de administrar bien a la Compañía.

SEPTIMO PUNTO.- Análisis del presupuesto para el ejercicio fiscal 2018, el mismo que se da lectura y se aprueba por consenso mayoritario.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS **JOSECHUCHUCA S.A.**

RUC: 2390034353001

Cantón Pedernales Provincia de Manabí- Ecuador

OCTAVO PUNTO.- Recesso para elaborar el Acta, reinstalación lectura y aprobación del acta y clausura toma la palabra el señor Carlos Chuchuca presidente y agradece por haber depositado la confianza en él y pide paciencia se suspende la asamblea hasta elaborar el acta, que el señor secretario elabore el acta, y luego se reinstala la Junta General de accionistas de La Compañía de Transportes de Pasajeros JOSECHUCHUCA S.A, Por parte del directorio, la señora Chuchuca Chuchuca Aida Dela, manifiesta y mociona a la sala la aprobación de los informes económicos de la Compañía, pide la palabra el señor Chávez Zambrano Jacinto Tomas, y manifiesta estar de acuerdo con la moción que se tome la votación respectiva, se toma la votación y por unánime se aprueba en forma general, el día quince de marzo del año dos mil dieciocho. A las trece horas con treinta minutos se da la clausura.



Sr. José Chuchuca Chuchuca
GERENTE

Sr. Carlos Chuchuca Chuchuca
PRESIDENTE

Chuchuca Hidalgo José Leonardo
SECRETARIO



RAZÓN.- Siento y Certifico que es fiel constancia de todos los puntos tratados, con la presencia de los Accionistas que asistieron a la Junta de la compañía de Transportes Pasajeros JOSECHUCHUCA S.A: Pedernales 15 de Marzo 2018.



Chuchuca Hidalgo José Leonardo
SECRETARIO

LO CERTIFICO